



Acta de Sesión Ordinaria del lunes 27 de octubre de 1997 de la Comisión de Descentralización

Sesión Ordinaria 12 : Lunes 27 de octubre de 1997

Indice

- [*Apertura de sesión*](#)
- [*Aprobación del Acta*](#)
- [*Informes*](#)
- [*Pedidos*](#)
- [*Orden del Día*](#)
- [*Acuerdos*](#)
- [*Cierre de sesión*](#)
- [*Firmas*](#)

• Apertura de sesión

En Lima, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, en la Sala de Sesiones N° 2, siendo las dieciséis horas con quince minutos, bajo la Presidencia de la Congresista Carmen Lozada de Gamboa, y con la presencia de los señores Congresistas Roger Amuruz Gallegos, Francisco Ramos Santillán, Edilberto Díaz Bringas, Juan Huamanchumo Romero, Miguel Quicaña Avilés, Arturo Castillo Chirinos y Ernesto Gamarra Olivares, se dio inicio a la sesión.

La Presidencia dejó constancia de la licencia por enfermedad del Congresista César Zumaeta Flores. Iniciada la sesión se incorporó el Congresista Daniel Estrada Pérez.

• Aprobación del Acta

La Presidencia señaló que no se tenía aún el acta de la Sesión N° 11 por lo cual su aprobación se someterá a consideración de los señores Congresistas en la próxima sesión.

• Informes

De la Presidencia: Que se han recibido los siguientes Proyectos de Ley:

N° 3098/97-CR, del Congresista Jorge Figueroa Vizcarra, que propone modificar el art. 17° del Decreto Legislativo N° 776 y que cumple con los requisitos del artículo 75° del Reglamento del Congreso de la República por lo que se propone que pase a la Orden del Día. Al voto, la propuesta de la presidencia fue aprobada por unanimidad.

N° 3111/97-CR, del Congresista Alejandro Abanto Pongo, que propone precisiones a las normas sobre privatización de mercados y que no cumple con los requisitos del artículo 75° del Reglamento del Congreso de la República por lo que se propone que pase al Archivo.

El señor Estrada Pérez sugirió que se solicite al Congresista proponente la regularización de su Proyecto de Ley para poder atender su iniciativa, recordando que ya se había procedido de esa manera en otras ocasiones.

La Presidencia aclaró que el procedimiento referido por el señor Estrada Pérez se empleó con los Proyectos de Ley pendientes de dictamen de la Legislatura 1996-1997, por lo que puso al voto su propuesta siendo aprobada por cinco (5) votos a favor (Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Ramos Santillán y Amuruz Gallegos); dos (2) en contra (Estrada Pérez y Gamarra Olivares); y una (1) abstención (Castillo Chirinos).

De la Presidencia: Dando a conocer el resultado de la Audiencia Pública convocada para tratar el tema de la Ley General de Habitación Urbana a la que fueron invitados tanto alcaldes distritales y Provinciales, como funcionarios públicos y dirigentes de Cooperativas y Asociaciones de Vivienda y Pro Vivienda. Al evento asistieron los Congresistas Amuruz Gallegos, Ramos Santillán, Díaz Bringas, Huamanchumo Romero y Quicaña Avilés, además de la Presidencia. También estuvieron presentes por algunos momentos los Congresistas Castillo Chirinos y Gamarra Olivares.

De la Presidencia: Dando a conocer el resultado de la Audiencia Pública Descentralizada realizada en la ciudad de Hunacavelica con participar con alcaldes provinciales, distritales y otras autoridades como público en general. En la sesión participaron los Congresistas Díaz Bringas, Huamanchumo Romero, Quicaña Avilés, Estrada Pérez y Gamarra Olivares, además de la Presidencia. Igualmente se informó de la reunión de trabajo llevada a cabo en la ciudad de Ayacucho con los dirigentes del asentamiento humano El señor del Huerto, que expusieron la problemática de su asentamiento posesionado en terrenos de la Universidad.

De la Presidencia: Dando a conocer la realización de una Reunión de Trabajo para el día viernes 31 en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente en la cual se abordará el tema de la Departamentalización de los Consejos Transitorios de Administración Regional con la participación de los Presidentes de estos organismos y los Alcaldes Provinciales de Capitales de Departamento.

El señor Gamarra Olivares cuestionó la realización de la Reunión de Trabajo debido a que se estaba adelantando las acciones ya que recién en la sesión de la fecha se discutirá el Proyecto de Ley en cuestión, motivo por el cual el tema se pasó a la Orden del Día.

De la Presidencia: Que el Alcalde de Miraflores y el Presidente de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde Callao no han respondido a los oficios remitidos por la Presidencia, de conformidad a con los acuerdos del Pleno de la Comisión, para que informen respecto de diferentes temas relacionados con el Proyecto Larco Mar. A la Orden del Día.

De la Presidencia: Que se ha elaborado un Proyecto de Ley de Defensa de los Asuntos Municipales el cual se repartirá a los miembros de la Comisión para que, si lo consideran pertinente, puedan suscribirlo para su presentación.

Del señor Estrada Pérez: Que en el viaje a Huancavelica se ha recogido el clamor de la población respecto a la necesidad que se tiene de una Ley de Canon Hídrico y una de Canon Energético, por lo que propone la elaboración de un proyecto de ley al respecto. De igual modo se informó de la visita realizada a la Universidad de Huancavelica la cual carece de reconocimiento institucional lo que constituye otro reclamo postergado de la población. Por tanto propone que remita un oficio al Consejo Nacional de Formalización de Universidades para que tome las acciones que correspondan.

De la Presidencia: Que en horas de la tarde se reunió con el Alcalde Provincial de Huancavelica para tratar las posibles acciones que podrían realizarse para colaborar en la consecución de los anhelos del pueblo huancavelicano.

• Pedidos

Del señor Gamarra Olivares: Que se invite al Alcalde Distrital del Alto para que realice una exposición sobre el problema que existe en su jurisdicción respecto de las transferencias por concepto de canon.

El señor Ramos Santillán se adhirió al pedido del señor Gamarra Olivares.

El señor Huamanchumo Romero solicitó que para un mejor desarrollo de la visita del señor Alcalde se solicite información detallada sobre la materia al Ministerio de Economía y Finanzas.

La Presidencia propuso que se solicitara la información requerida y que además se solicitara información completa sobre las transferencias por concepto de Fondo de Compensación Municipal y Vaso de leche. Al voto el pedido del señor Gamarra Olivares complementado por el señor Huamanchumo Romero y la Presidencia, se aprobó por unanimidad.

Del señor Amuruz Gallegos: Que, estando previsto el debate del Proyecto de Ley de Departamentalización de Consejos Transitorios de Administración Regional el cual contiene importantes aspectos presupuestales, la Presidencia coordine una sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto.

El señor Huamanchumo Romero se opuso al pedido por considerarlo prematuro ya que recién en la sesión de la fecha se sustentaría el Proyecto de Ley.

Habiendo opiniones diferentes el Pedido del señor Amuruz Gallegos pasó A la Orden del Día.

Del señor Amuruz Gallegos: Que se publique el Proyecto de Ley N° 3090/97-CR para que sea conocido por la ciudadanía y de ese modo manifestar sus opiniones.

El señor Huamanchumo Romero opinó que la solicitud era prematura, bajo los mismos planteamientos de su oposición al pedido anterior. A la Orden del Día.

Del señor Estrada Pérez: Que se invite al Ministro de Economía y Finanzas para que informe respecto de las transferencias que por concepto de canon se hacen a los Concejos Municipales y que, de igual manera, se presente a la Comisión el Ministro de la Presidencia.

El señor Díaz Bringas señaló que el Ministro de Economía y Finanzas ya había acudido en varias ocasiones al Congreso y que lo adecuado era solicitar la información por escrito, como ya se ha acordado. En todo caso después de recibir la documentación, se podría evaluar la presencia del señor Ministro. A la Orden del Día.

- **Orden del Día**

1. PEDIDO DEL CONGRESISTA AMURUZ GALLEGOS PARA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

El señor Castillo Chirinos opinó que el pedido del señor Amuruz Gallegos sería improcedente debido a que la Comisión aún no ha tratado el tema para el cual se solicita la sesión conjunta, el Proyecto de Ley N° 3090/97-CR, por lo que primero se debería debatir el mismo y posteriormente decidir las acciones que correspondan.

El señor Amuruz Gallegos retiró su pedido.

2. PEDIDO DEL CONGRESISTA AMURUZ GALLEGOS PARA QUE SE PUBLIQUE EL PROYECTO DE LEY N° 3090/97-CR, SOBRE DEPARTAMENTALIZACIÓN DE LOS CONSEJOS TRANSITORIOS DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

El señor Gamarra Olivares opinó que la publicación debería realizarse luego de producido un debate mínimo entre los miembros de la Comisión.

El señor Ramos Santillán apoyó el pedido del señor Amuruz Gallegos ya que ello contribuiría al perfeccionamiento de la propuesta con los aportes de los ciudadanos y las instituciones interesadas en el tema.

El señor Estrada Pérez señaló que estaba de acuerdo con la publicación del proyecto de Ley N° 3090/97-CR, aunque opinó que la propuesta no está suficientemente fundamentada por lo que propuso que la publicación del proyecto se realice conjuntamente con la opinión que sobre la materia tienen los miembros de la Comisión.

El señor Ramos Santillán acogiendo la sugerencia del señor Estrada Pérez propuso que se publique primero el Proyecto de Ley y que, luego de los debates correspondientes y de las modificaciones del caso, se publique el dictamen de mayoría y el de minoría, si lo hubiere.

Al voto la propuesta del señor Ramos Santillán fue aprobada con cinco (5) votos a favor (Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Amuruz Gallegos y Ramos Santillán); y tres (3) abstenciones (Estrada Pérez, Castillo Chirinos y Gamarra Olivares).

3. PEDIDO DEL CONGRESISTA ESTRADA PEREZ PARA INVITAR AL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA.

El señor Gamarra Olivares opinó que era fundamental escuchar al Ministro de la Presidencia para conocer como están funcionando los Consejos Transitorios de Administración Regional. Respecto de la invitación al Ministro de Economía y Finanzas, también se mostró de acuerdo.

El señor Ramos Santillán señaló que existe una contradicción en la solicitud planteada debido a que ya se había aprobado por unanimidad solicitar un informe escrito al Ministro de Economía, por lo que en todo caso cabría fijar un plazo para su recepción.

La Presidencia propuso otorgar un plazo de diez (10) días para recibir el informe solicitado al Ministro de Economía y Finanzas; si el Ministro no responde en el plazo previsto se invitará al Ministro para que concurra a la primera Sesión de Comisión posterior al vencimiento del plazo. Si el Ministro cumple con informar se evaluará la documentación y luego se le invitará.

El señor Estrada Pérez mostró su conformidad con la propuesta de la Presidencia señalando que si se invitará de todos modos al Ministro de Economía podría fijarse una fecha, proponiendo el 24 de noviembre.

Al Voto la propuesta de la Presidencia fue aprobada con seis (6) votos a favor (Ramos Santillán, Díaz Bringas, Huamanchumo Romero, Estrada Pérez, Castillo Chirinos y Gamarra Olivares); y dos (2) abstenciones (Amuruz Gallegos y Quicaña Avilés).

4. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR EL PROYECTO DE LEY N° 3090/97-CR

El señor Estrada Pérez mostró su conformidad con la celebración de la reunión propuesta por la Presidencia, sin embargo solicitó que se puedan hacer las coordinaciones pertinentes a fin que los Presidentes Ejecutivos de Los Consejos Transitorios de Administración Regional traigan a la reunión información detallada sobre el presupuesto de las Regiones y de la ejecución del mismo.

El señor Gamarra Olivares consultó quienes serían invitados a la Reunión de Trabajo.

La Presidencia informó que la invitación se cursaría a los doce (12) Presidentes Ejecutivos de los Consejos Transitorios de Administración Regional, a los Alcaldes Provinciales de Capitales de Departamento, incluyendo al Alcalde Provincial del Callao, y al Presidente del Directorio de la Corporación Lima-Callao.

El señor Estrada Pérez sugirió que, tomando en cuenta la cantidad de gente invitada, se deberían realizar por lo menos tres reuniones, solicitando que de ser posible se varíe la fecha prevista, viernes 31 de noviembre, debido a que tiene compromisos concertados con antelación.

La Presidencia informó que se confirmaría el día y la hora en los días siguientes y puso al voto la propuesta de realizar una Reunión de Trabajo con las autoridades y funcionarios indicados en día y hora por confirmar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

5. FALTA DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISIÓN POR PARTES DE LAS AUTORIDADES QUE HAN INTERVEIDO EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO LARCO MAR

El señor Gamarra Olivares informó que había solicitado opinión del único de los muchos documentos solicitados a la Municipalidad de Miraflores respecto del proyecto Larco Mar, el estudio de impacto ambiental. Al respecto la Universidad Federico Villarreal y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental concluyen que existen serias deficiencias en el documento.

La Presidencia propone la formación de un Grupo de Trabajo bajo la Presidencia del señor Gamarra Olivares y con la participación de los señores Amuruz Gallegos y Castillo Chirinos, para que con todas las atribuciones del caso pueda analizar el caso y proponer en un plazo prudencial las recomendaciones que consideren pertinentes.

Al voto la propuesta de la Presidencia, fue aprobada por unanimidad.

6. SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 3090/97, INICIATIVA DE LOS CONGRESISTAS LOZADA DE GAMBOA, AMURUZ GALLEGOS, RAMOS SANTILLÁN, DÍAZ BRINGAS, HUAMANCHUMO ROMERO, QUICAÑA AVILÉS Y CHIROQUE RAMÍREZ, RESPECTO DE LA DEPARTAMENTALIZACIÓN DE LOS CONSEJOS TRANSITORIOS DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

El señor Díaz Bringas propone que debido a la importancia del tema y por lo avanzado de la hora la sustentación del Proyecto de Ley N° 3090/97-CR se realice el día de la Reunión de Trabajo aprobada.

Al voto la propuesta del señor Díaz Bringas fue aprobada por seis (6) votos (Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Amuruz Gallegos, Ramos Santillán y Gamarra Olivares); con una (1) abstención (Estrada Pérez).

7. DEBATE DE LOS PROYECTOS DE LEY N° 1919/96-CR, 1920/96-CR Y 1993/96-CR, INICIATIVA DE LOS CONGRESISTAS ZUMAETA FLORES, FLORES-ARAOZ ESPARZA Y CÁCERES VELÁSQUEZ RESPECTIVAMENTE, REFERENTE A LA CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL LIMA-CALLAO.

La Presidencia propone que se difiera este tema para cuando se reincorpore el señor Zumaeta Flores, proponente de uno de los Proyectos de Ley a debatir.

El señor Huamanchumo Romero propuso que además se invite al Presidente del Directorio de la Corporación de Desarrollo Lima-Callao.

El señor Estrada Pérez, apoyando la propuesta del señor Huamanchumo Romero, sugirió que se invite también a los Alcaldes Provinciales de Lima y del Callao.

Al voto el pedido del señor Huamanchumo Romero, fue aprobado por unanimidad.

Al voto pedido del señor Estrada Pérez, se aprobó por tres (3) votos a favor (Estrada Pérez, Gamarra Olivares y Ramos Santillán); con cuatro (4) abstenciones (Huamanchumo Romero, Amuruz Gallegos, Quicaña Avilés y Díaz Bringas)

- **Acuerdos**

POR UNANIMIDAD, aprobar la solicitud de información al Ministerio de Economía y Finanzas respecto de las transferencias por concepto de cánón, Fondo de Compensación Municipal y Vaso de Leche.

POR MAYORÍA (a favor los señores Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Ramos Santillán y Amuruz Gallegos; en contra los señores Estrada Pérez y Gamarra Olivares; abstención el señor Castillo Chirinos), aprobar el archivamiento de plano del Proyecto de Ley N° 3111/97-CR.

POR MAYORÍA (a favor los señores Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Amuruz Gallegos y Ramos Santillán); abstenciones los señores Estrada Pérez, Castillo Chirinos y Gamarra Olivares), aprobar la publicación del Proyecto de Ley N° 3090/97-CR.

POR UNANIMIDAD, aprobar la realización de una reunión de trabajo con Alcaldes Provinciales de capitales de Departamento y Presidentes Ejecutivos de Consejos Transitorios de Administración Regional, para evaluar el proyecto de Ley N° 3090/97-CR.

POR UNANIMIDAD, aprobar la formación de un Grupo de Trabajo para investigar las supuestas irregularidades del Proyecto LarcoMar.

POR MAYORÍA (a favor los señores Huamanchumo Romero, Díaz Bringas, Quicaña Avilés, Amuruz Gallegos, Ramos Santillán y Gamarra Olivares; abstención el señor Estrada Pérez), aprobar la postergación de la sustentación del proyecto de Ley N° 3090/97 para la fecha en la que se realice la reunión de trabajo aprobada.

POR UNANIMIDAD, aprobar la postergación del debate de los Proyectos de Ley N° 1919/96-CR, 1920/96-CR y 1993/96-CR, para cuando se reincorpore el señor Zumaeta Flores, proponente de uno de los referidos proyectos.

POR UNANIMIDAD, aprobar la invitación al Presidente del Directorio de CORDELICA para opinar sobre los Proyectos de Ley N° 1919/96-CR, 1920/96-CR y 1993/96-CR

POR MAYORÍA (a favor los señores Estrada Pérez, Gamarra Olivares y Ramos Santillán; abstención de los señores Huamanchumo Romero, Amuruz Gallegos, Quicaña Avilés y Díaz Bringas), aprobar la invitación al Alcalde Provincial del Callao para opinar sobre los Proyectos de Ley N° 1919/96-CR, 1920/96-CR y 1993/96-CR

- **Cierre de sesión**

Siendo las dieciocho horas con treinticinco minutos se levantó la sesión.

- **Firmas**

Arqta. MARIA DEL CARMEN LOZADA DE GAMBOA
Presidenta

Ing. ROGER AMURUZ GALLEGOS
Vicepresidente

Dr. FRANCISCO RAMOS SANTILLÁN
Secretario

Dr. EDILBERTO DÍAZ BRINGAS
Congresista de la República

Ing. JUAN HUAMANCHUMO ROMERO
Congresista de la República

Ing. MIGUEL QUICAÑA AVILÉS
Congresista de la República